



Asamblea General

Distr. limitada
10 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones Segunda Comisión

Organización de los trabajos de la Segunda Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Segunda Comisión figurarán en la nota de la Secretaría ([A/C.2/74/1](#)). En las anotaciones del programa ([A/74/100](#) y [A/74/100/Add.1](#)) se puede encontrar información de antecedentes sobre esos temas.

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la decisión 73/544 de la Asamblea, relativa al programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, mediante la cual la Asamblea invitó a la Mesa de la Segunda Comisión a tener en cuenta el calendario provisional de la Comisión que figura en el documento [A/C.2/73/CRP.1](#), el programa provisional del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea ([A/74/150](#)) y la documentación disponible. El número de sesiones que se recomienda dedicar al debate general de los temas del programa asignados a la Segunda Comisión se basa en la experiencia anterior.

Lista de documentos

3. Se señala a la atención de los interesados la próxima adición de la presente nota ([A/C.2/74/L.1/Add.1](#)), en que figurará la lista de documentos presentados en relación con los diversos temas del programa asignados a la Segunda Comisión.

Intervenciones de las delegaciones

4. La lista de oradores que intervendrán en el debate general y en las deliberaciones generales sobre los temas particulares del programa se abrirá el miércoles 25 de septiembre de 2019. En su decisión 65/530, la Asamblea General decidió mantener el límite vigente de 7 minutos para los Estados Miembros que hablaran a título individual y de 10 minutos para las delegaciones que hicieran uso de la palabra en nombre de un grupo de Estados durante el debate general de la Segunda Comisión. La Asamblea también decidió mantener, según correspondiese, el límite vigente de 5



minutos para los Estados Miembros que hablaran a título individual y de 7 minutos para las delegaciones que hicieran uso de la palabra en nombre de un grupo de Estados durante los debates sobre los distintos temas del programa.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

5. A menos que se disponga otra cosa, las sesiones de la Segunda Comisión se celebrarán a las 10.00 y a las 15.00 horas en la Sala 2. La Asamblea General ha subrayado que la puntualidad es sumamente importante para organizar los trabajos de manera eficaz y ordenada y economizar gastos a la Organización. En este sentido, está previsto suprimir el requisito de contar como mínimo con la presencia de una cuarta parte de los miembros de la Comisión para declarar abierta una sesión y proceder al debate.

Consultas officiosas

6. De conformidad con la práctica establecida, las consultas officiosas se utilizarán para formular observaciones generales sobre las propuestas y para aprobarlas *ad referendum*. Todo el trabajo de redacción se hará en consultas officiosas officiosas (sin servicios de interpretación o de otro tipo) y estará dirigido por los facilitadores designados.

Informe del Consejo Económico y Social

7. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 c) de la sección D del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” deberá examinarse en su totalidad en sesión plenaria; posteriormente, la Mesa de la Asamblea General aclaró que las partes pertinentes del capítulo I del informe que correspondieran a los temas del programa ya asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Conclusión de los trabajos de la Comisión

8. Teniendo en cuenta el número de sesiones que se han asignado a la Segunda Comisión, se propone que esta fije el 27 de noviembre de 2019 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión¹

Miércoles 2 de octubre de 2019

10.00 horas

Reunión de organización

Semana del 7 al 11 de octubre de 2019

Lunes 7 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Discurso principal

Apertura del debate general

15.00 a 18.00 horas

Debate general (*continuación*)

Martes 8 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Debate general (*continuación y conclusión*)

Jueves 10 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Examen conjunto de:

Tema 17: Cuestiones de política macroeconómica:

- a) Comercio internacional y desarrollo
- b) Sistema financiero internacional y desarrollo
- c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo
- d) Productos básicos
- e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible
- f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible

Tema 18: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo

Viernes 11 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 24: Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

¹ Los números de los temas del programa que figuran en el proyecto de programa de trabajo corresponden a los temas del programa incluidos en el programa provisional del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General (A/74/150).

Semana del 14 al 18 de octubre de 2019

Lunes 14 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 19: Desarrollo sostenible:

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**
- b) **Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo**
- c) **Reducción del riesgo de desastres**
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras**
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África**
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica**
- g) **Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
- h) **Educación para el desarrollo sostenible**
- i) **Armonía con la Naturaleza**
- j) **Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**
- k) **Lucha contra las tormentas de arena y polvo**
- l) **Desarrollo sostenible de las montañas**

Martes 15 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 19: Desarrollo sostenible y subtemas a) a l) *(continuación y conclusión)*

15.00 a 18.00 horas

Reunión conjunta con el Consejo Económico y Social²

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 24

Miércoles 16 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

² La nota de concepto se publicará en el sitio web de la Comisión (www.un.org/en/ga/second/74/events.shtml).

Tema 22: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:

- a) **Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027)**
- b) **Las mujeres en el desarrollo**
- c) **Desarrollo de los recursos humanos**
- d) **Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 17 y los subtemas a) a c)

Jueves 17 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 20: Globalización e interdependencia:

- a) **Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia**
- b) **Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible**
- c) **Cultura y desarrollo sostenible**
- d) **Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos**

15.00 a 18.00 horas

Evento paralelo²

Viernes 18 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 16: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible

15.00 a 18.00 horas

Tema 21: Grupos de países en situaciones especiales:

- a) **Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**
- b) **Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral**

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 22 y los subtemas a) a d)

Semana del 21 al 25 de octubre de 2019**Lunes 21 de octubre**

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 23: Actividades operacionales para el desarrollo:

- a) **Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**
- b) **Cooperación Sur-Sur para el desarrollo**

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los subtemas d) a f) del tema 17, el tema 18 y el tema 20 y los subtemas a) a d)

Martes 22 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Diálogo con los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales²

15.00 a 18.00 horas

Tema 62: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 16 y el tema 21 y los subtemas a) y b)

Miércoles 23 de octubre

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 19 y los subtemas a) a f) y el tema 23 y los subtemas a) y b)

Jueves 24 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Evento paralelo²

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 62

Semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2019

Lunes 28 de octubre

15.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con los subtemas g) a l) del tema 19

Semana del 4 al 8 de noviembre de 2019³

Martes 5 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Presentación de los proyectos de propuesta y adopción de medidas al respecto⁴

Semana del 11 al 15 de noviembre de 2019

Jueves 14 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta⁴

³ La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo de 2019 se celebrará el lunes 4 de noviembre de 2019.

⁴ Las sesiones de la Comisión para escuchar la presentación de proyectos de propuesta o adoptar decisiones al respecto han sido programadas de forma preliminar y serán convocadas o reprogramadas en función de la disponibilidad de la documentación.

Semana del 18 al 22 de noviembre de 2019

Martes 19 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta⁴

Jueves 21 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta⁴

Semana del 25 al 29 de noviembre de 2019

Martes 26 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Tema 138: Planificación de los programas

Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta⁴

Miércoles 27 de noviembre

15.00 a 18.00 horas

Tema 123: Revitalización de la labor de la Asamblea General

Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta⁴

Conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión
